



P.I.S.E.

Plan Integral de Seguridad Escolar

2022-2023

Corporación Educacional Golden School

Chiguayante, Región del Biobío, Chile



Visión:

Ser una institución educativa con responsabilidad social que, bajo un sistema educativo de aceptación y reconocimiento a la persona humana en su total dignidad de ser, rechaza todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje, promotora de la paz, líder en la formación de estudiantes reflexivos, críticos, éticos, autónomos, con pensamiento lógico y sentido común, respetuosos y conocedores de la diversidad social, cultural y medioambiental.

Misión:

Somos una Institución educativa con responsabilidad social, de formación humanista, promotora de la paz, respetuosa de la diversidad social, cultural y medioambiental, que bajo un clima seguro y armónico conforma una comunidad didáctica transformacional, aplicando metodologías lúdicas, activo-participativas, para formar estudiantes líderes, autónomos, seguros de sí mismos, con pensamiento crítico, ético, lógico, reflexivo, capaces de transformar un sistema mundo cada vez más exigente y complejo.



Tabla de Contenido

1.- Introducción.....	5
2.- Glosario Técnico.....	6
Riesgo:.....	6
Prevención de Riesgos:	6
Reducción del Riesgo de Desastres:	6
Gestión del Riesgo de Desastres:	6
Gestión de Emergencias:.....	6
Seguridad Escolar:.....	7
Preparación:.....	7
Respuesta a Emergencias:.....	7
Recuperación:	7
Primer Respondedor:	7
Equipo de Respuesta:	7
Organismos de Respuesta:.....	7
Evacuación:	8
Amenaza:	8
Vulnerabilidad:.....	8
Exposición:	8
Recurso:	8
Capacidad:.....	8
Emergencia Menor:.....	8
Emergencia Mayor:	9
Desastre:.....	9
Alerta:	9
Alarma:.....	9
Zona de Seguridad:.....	9
3.- Marco Normativo Asociado:.....	10
4.- Objetivos del PISE.	11
Objetivo general:	11
Objetivos específicos:.....	11
5.- Información Institucional.	11
Georreferenciación:	12
6.- Conformación del Comité de Seguridad Escolar.	13
7.- Aplicación de Metodología AIDEP:.....	14



Diagnóstico de Riesgos y Recursos.....	14
A: Análisis Histórico.....	14
I: Investigación en Terreno.....	15
D: Discusión de Prioridades:.....	16
E: Elaboración de Mapas.....	18
8.- Tabla cantidad de estudiantes y personal colegio por jornada.....	19
9.- MAPA EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS, RIESGOS Y RECURSOS:	20
P: Planificación.....	21
10.- Aplicación de Metodología ACCEDER.....	25
A: Alerta y Alarma	25
C: Comunicación.....	25
C: Coordinación.....	27
11.- Cuadro de roles:.....	27
E: Evaluación Primaria.....	29
D: Decisiones.....	30
E: Evaluación Secundaria.....	30
R: Readecuación del Plan.....	30
12.- Protocolos de Actuación.....	30
Acción General	31
Terremoto.....	31
Incendio.....	32
Accidente Vial.....	33
Emergencia Médica	33
Fugas de Gas.....	34
Tirador Activo.....	34
Caso de Sospecha COVID-19	35
Amenaza de Bomba o Artefacto Explosivo	35
13. ANEXOS	36
LISTA DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA	37
SIMULACRO DE EVACUACIÓN.....	47
LISTA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO	47
FICHA DE PUNTOS CRÍTICOS DEL COLEGIO.....	48
PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO.....	49

1.- Introducción

La Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector de la Educación (GADRRRES) define una “Escuela Segura” como un plantel educativo que combine un plan de prevención de desastres determinado por sus políticas de educación con todos los componentes del Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030 y una constante con vinculación al Marco de Sendai Para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

En el contexto normativo nacional, la Reducción del Riesgo de Desastres es materia que está regulada por la Ley 21.364, en donde se indica que la Gestión del Riesgo es el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. En consideración a esto, según indica la Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia, los establecimientos educacionales públicos y privados deben desarrollar un trabajo que fomente las condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas internacionales ratificados por Chile.

Considerando lo anterior, para desarrollar una adecuada gestión del riesgo de las emergencias, desastres y cualquier situación crítica surgida en la comunidad educativa, la Corporación Educacional Golden School presenta el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) en función de lo indicado por la Resolución Exenta N°2515, en donde tipifica las obligaciones administrativas relacionadas con los instrumentos de la gestión educativa, metodologías de evaluación de riesgos y la elaboración de los planes de respuesta pertinentes.

2.- Glosario Técnico.

Riesgo:

Probabilidad de experimentar daños o pérdidas de vidas humanas, sociales, económicas o ambientales en un área particular y durante un periodo de tiempo definido, como consecuencia de la interacción dinámica entre alguna amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos a esta.

Prevención de Riesgos:

Conjunto de actividades, o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la organización con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Reducción del Riesgo de Desastres:

La actividad orientada a la prevención de nuevos riesgos de desastres, la reducción de los riesgos de desastres existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye al desarrollo sostenible del país.

Gestión del Riesgo de Desastres:

Es el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. También considerará, además de la organización y gestión de los recursos, las potestades y atribuciones que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres.

Gestión de Emergencias:

Organización de recursos materiales, financieros y humanos dispuestos para la respuesta al evento crítico y las primeras acciones de la recuperación.

Seguridad Escolar:

Conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requerido para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas internacionales.

Preparación:

Corresponde a una Fase del ciclo de Gestión del Riesgo de Desastres. Implica las capacidades y habilidades que se desarrollan para prever, responder y recuperarse de forma oportuna y eficaz de los impactos de amenazas inminentes o emergencias.

Respuesta a Emergencias:

Corresponde a las actividades propias de atención de una emergencia, que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento. Tienen por objetivo salvar vidas, reducir el impacto en la comunidad afectada y disminuir las pérdidas.

Recuperación:

Decisiones y acciones tomadas luego de una emergencia o desastre con el propósito de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción del riesgo.

Primer Respondedor:

Persona con capacidad de realizar las primeras acciones protectoras y de resguardo ante una emergencia mientras espera la llegada de los organismos de respuesta profesional.

Equipo de Respuesta:

Conjunto de personas organizadas y capacitadas para resguardar a la población y ejecutar acciones de respuesta ante emergencias.

Organismos de Respuesta:

Instituciones que tienen facultad profesional y capacidad técnica para responder ante situaciones de emergencia.

Evacuación:

Acción de evacuar a las personas de un determinado lugar por el riesgo directo o potencial que implica permanecer en el.

Amenaza:

Fenómeno de origen natural, biológico o antrópico, que puede ocasionar pérdidas, daños o trastornos a las personas, infraestructura, servicios, modos de vida o medio ambiente.

Vulnerabilidad:

Aquellas condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, institucionales, económicos y o ambientales que aumentan la susceptibilidad de una persona, una comunidad, los bienes, infraestructuras o servicios o los sistemas a los efectos de las amenazas.

Exposición:

Está definida por la localización de la población, infraestructura, servicios, medios de vida, medio ambiente u otros elementos presentes en un área de impacto producto de la manifestación de una o varias amenazas.

Recurso:

Elementos técnicos que son dispuestos para prevenir y responder ante situaciones de emergencias y desastres.

Capacidad:

Combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.

Emergencia Menor:

Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel comunal.

Emergencia Mayor:

Situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales y, eventualmente, con refuerzos o apoyos desde otras zonas, a través de una coordinación de nivel provincial o regional.

Desastre:

Situación con un nivel de afectación e impacto que no permite ser gestionada con capacidades regionales, y requiere refuerzos o apoyos desde otras zonas del país, a través de una coordinación de nivel nacional.

Alerta:

Constituye una etapa de la Fase de Preparación y consistirá en un estado de monitoreo y atención permanente; a la vez que será un estado declarado cuando se advierte la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso, con el fin de tomar precauciones y difundirlas.

Alarma:

Aviso de la inminencia o presencia de una amenaza. La alarma, implica a su vez, una señal por medio de la cual se informa a la comunidad con instrucciones específicas y a los organismos respuesta profesional a la situación de emergencia.

Zona de Seguridad:

Lugar físico en donde las personas pueden mantenerse a resguardo durante un periodo de tiempo determinado a la espera de instrucciones mientras dura la respuesta y recuperación ante la emergencia. Estas zonas de seguridad deben ser determinadas según variables de riesgo en las dependencias.

3.- Marco Normativo Asociado:

- Asamblea General de las Naciones Unidas.
Marco de Sendai Para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR).
Alianza Global Para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector Educación.
- Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Política Nacional de Seguridad Escolar y Parvularia.
- Ley 21.364-
Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres.
- Decreto N°14.
Establece como obligatoria la enseñanza de normas prácticas y principios sobre prevención de riesgos.
- Resolución Exenta N°2515.
Aprueba el “Plan Integral de Seguridad Escolar”.
- Código del Trabajo, Art. 184.
El empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores, informando de los posibles riesgos y manteniendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad en las faenas, como también los implementos necesarios para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.

4.- Objetivos del PISE.

Objetivo general:

- Generar Cultura para la prevención del riesgo, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección en la Comunidad Educativa Golden School.

Objetivos específicos:

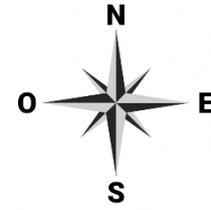
- Planificar el proceso formativo de manera colaborativa con el Cesfam, Bomberos, Carabineros y la Oficina de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en función de lograr la consolidación de la cultura para la prevención del riesgo en la comunidad escolar.
- Vincular acciones al PME 2023 para ejecutar de manera periódica y que tributen a la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.
- Socializar de manera continua con toda la comunidad educativa los avances del proceso formativo, para la prevención del riesgo y la generación de conciencia colectivo de autoprotección.

<https://www.youtube.com/watch?v=v3GmThyDiak>

5.- Información Institucional.

Nombre	Corporación Educacional Golden School
Dirección	Cochrane 162, Chiguayante.
Materialidad	Concreto y estructura metálica.
Niveles de educación	Educación Parvularia, Nivel Transición y Enseñanza básica.
Matrícula	320 estudiantes.
Capacidad por sala	Nº 34 estudiantes.
Directivos	Nº 04.
Docentes	Nº 19.
Asistentes de Educación	Nº 19.

Georreferenciación:



Golden School

Fuente: Google Maps

6.- Conformación del Comité de Seguridad Escolar.

Fecha de Constitución	01/09/2022
Encargado PISE Coordinador de Seguridad Escolar	Elsa Rivas Navarrete

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL
1	Elsa Rivas Navarrete	Golden School	Directora Académica	9 5708 1268	e.rivas@goldenschool.cl
2	Karen Pino Aguayo	Golden School	Representante Legal	9 7699 6831	k.pino@goldenschool.cl
3	Patricio Hernández Núñez	Golden School	Gestión de Planes y Proyectos Institucionales	9 3495 1875	p.hernandez@goldenschool.cl
4	Nicole Constanzo Muñoz	Golden School	Encargada Unidad Técnico Pedagógica	9 9938 7119	n.constanzo@goldenschool.cl
6	Daniela Salcedo Pardo	Golden School	Representante Profesores	9 3888 4311	d.salcedo@goldenschool.cl
5	Jorge Figueroa Torres	Golden School	Representante Asistentes de Educación	9 4612 0790	convivenciaescolar@goldenschool.cl
7	Matilda Ojeda Ovando	Golden School	Representante del Consejo Escolar	NO	matilda.ojeda@goldenschool.cl
8	Katherine Gómez Saavedra	Golden School	Representante de Apoderados	9 8675 4907	k.gomez@goldenschool.cl
9	Luciano Barriga Gómez	Bomberos	Teniente 1° Primera Com. Bomberos de Chiguayante	9 2216 9263	lucbarriga.gomez@gmail.com
10	José Carrasco Domínguez	Carabineros	Suboficial Mayor	9 6212 3001	partes7com.chiguayante@gmail.com jcarrascod1968@gmail.com
11	Sixto Bustamante Díaz	Oficina Municipal de Seguridad y Protección Civil	Encargado Oficina Municipal de Seguridad y Protección Civil	9 6300 7536	sixto.bustamante@munichiguayante.cl

7.- Aplicación de Metodología AIDEP:

Diagnóstico de Riesgos y Recursos.

La primera acción es identificar y reconocer las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que está expuesta la comunidad educativa, como también las capacidades o recursos que ésta posee.

El desarrollo de este trabajo se ha efectuado con la participación del máximo de personas involucradas con el Establecimiento Educacional, a fin de facilitar la labor del Comité de Seguridad Escolar. Teniendo presente que el objetivo del diagnóstico es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ocurra; o bien, al no ser evitable, que el evento dañe lo menos posible a la comunidad educativa, particularmente a las y los estudiantes que están bajo su responsabilidad.

La metodología aplicada está compuesta por las siguientes etapas:

A: Análisis Histórico.

N°	Fecha	Evento	Daño	Actuación	Seguimiento
1	2010	Terremoto	Caída de muro	Reparación	Mejoras estructurales
2	2019	Caída de estudiante en juego del patio	Fractura de brazo	Técnico asiste al estudiante con primeros auxilios	Se retira el juego
3	2022	Robo en vehículo al exterior del colegio	Pérdida de elementos personales de vecino	Revisión de cámaras de seguridad	Se socializa con equipo de trabajo

El análisis histórico registra un bajo porcentaje de accidentabilidad, lo que obliga a mantener permanente revisión de los espacios y procedimientos en cada jornada, de ahí la relevancia de un buen trabajo en terreno como sigue a continuación.

I: Investigación en Terreno.

N°	Riesgo	Peligro	Ubicación	Eventual Impacto
1	Obstaculización en vía de evacuación	Tacataca mal ubicado	Patio central	Demora en evacuación. Estudiante o funcionarios lesionados
2	Caída de personas en escalera	Sobre escalera entre el primer y segundo piso. (Sin pasamanos)	Sala PIE a biblioteca	Lesiones de estudiantes funcionarios.
3	Accidentes vehiculares	Falta de señalización vial	Avenida	Atropello de algún miembro de la comunidad educativa.
4	Caída de ramas sobre el cableado telefónico	Araucaria sin podar	Acceso principal del colegio	Lesiones de algún miembro de la comunidad educativa.
5	Falla en abastecimiento de agua para carro de bomberos	Grifo sin mantención	Avenida	Incendio estructural no controlado
6	Desprendimiento de plancha de zinc	Estructura sin reparación	Sobre escalera entre el primer y segundo piso (Sala 5)	Lesiones de algún miembro de la comunidad educativa.
7	Obstaculización de vías de evacuación por caída de muebles	Muebles no afianzados	Colegio	Demora en evacuación. Lesiones de algún miembro de la comunidad educativa.

8	Caída de estudiantes en baños	Piso resbaladizo por falta de cintas antideslizantes	Baño de estudiantes	Lesiones en los estudiantes.
9	Desprendimiento del sistema de luces y amplificación	Sistema de luces y amplificación sin anclaje adecuado	Hall central	Lesiones de algún miembro de la comunidad educativa.
10	Demora o ineficaz evacuación a zona de seguridad	Falta de señaléticas	Patio	Lesiones de algún miembro de la comunidad educativa.

D: Discusión de Prioridades:

N° de Prioridad	Riesgo	Nivel de Riesgo	Ubicación	Medida de Control	Responsable de la Ejecución	Fecha/MES
1	Accidente vehicular	Alto	Avenida	Informar situación de riesgo a autoridad competente.	Dirección	Septiembre
2	Caída de ramas sobre el cableado telefónico	Alto	Acceso principal del colegio	Realizar poda.	Dirección	Septiembre
3	Desprendimiento del sistema de luces y amplificación	Alto	Hall central	Mejorar sistema de anclaje de luces y parlantes.	Dirección	Septiembre
4	Desprendimiento de plancha de zinc	Alto	Sobre escalera entre el primer y segundo piso (Sala 5)	Fijar a estructura metálica o retirar plancha de zinc.	Dirección.	Septiembre

5	Demora o ineficaz evacuación a zona de seguridad	Alto	Patio	Instalar señaléticas según se acuerde en el Comité Seguridad Escolar e instruir a la comunidad educativa.	Comité de Seguridad Escolar	Septiembre
6	Caída de estudiantes en baños	Medio	Baño de Estudiantes	Instalar cintas antideslizantes.	Comité de Seguridad Escolar	Septiembre
7	Falla en abastecimiento de agua para carro de bomberos	Medio	Grifos en avenida	Solicitar mantención a ESSBIO.	Comité de Seguridad Escolar	Septiembre

E: Elaboración de Mapas.

➤ Mapa Comunal.



Fuente: Visor Chile Preparado (ONEMI)

8.- Tabla cantidad de estudiantes y personal colegio por jornada.

SALA / UBIC.	ZONA SEGURIDAD	CURSO	Nº EST.. MAÑANA	Nº DOC. Y ASIST. EDUC.	Nº EST. TEA MAÑANA	CURSO	Nº EST. TARDE	Nº DOC. Y ASIST. EDUC.	Nº EST. TEA TARDE	Nº PERSONAL COLEGIO
RECEPCIÓN	1									2
DIRECCIÓN	1									2
SALA PARVULO	3					PK	28	2	1	2-3
SALA Nº1	1					K	35	2	2	2-3
SALA Nº2	1	8°	29	2-3	3	2°	31	2	1	2-3
SALA Nº3	1	6°	34	2-3	3	3°	34	2	1	2-3
SALA Nº4	4	5°	32	2-3	2	1°	35	2	2	2-3
SALA Nº5	4	7°	30	2-3	2	4°	32	2	3	2-3
SALA PROF.	4									4
BIBLIOTECA	1									2
PIE	1									6
UTP	1									1
CONV. ESC.	1									1
SALA COMP.	4									
LAB. DE CIENCIAS	2									
PLAZA JUEGOS	1									

9.- MAPA EVACUACIÓN DE EMERGENCIAS, RIESGOS Y RECURSOS:



Riesgos	Recursos	
<ol style="list-style-type: none"> Accidente Vehicular. (Falta señalética vial y demarcar paso cebra). Caída de ramas sobre el cableado telefónico. Desprendimiento del sistema de luces y amplificación. Desprendimiento de plancha de zinc. Caída de estudiantes en baños. Falla en abastecimiento de agua para carro de bomberos. 	Desfibrilador Externo Automático. Red Húmeda. Zona de Seguridad	Extintor Grifo para incendios. Enfermería Campana (1) Kit Em. por sala de clases Radios Portátiles

/ Versión 02.2022

P: Planificación.

A partir de la evaluación de riesgos y su debida priorización se adoptan el siguiente Programa de Prevención y Preparación ante Emergencias.

N°	Actividad	Tipo de Visita / Reunión	Participantes / Responsables	Mayo	Julio	Agosto	Septiembre				Octubre				
				S5	S2	S4	S1	S2	S3	S5	S1	S2	S3		
				Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	
1	1.1	Reunión con directivos y/o sostenedor para contextualización normativa y necesidades de la seguridad escolar.	Presencial	a) Sostenedor b) Directivos c) Profesionales Asesores "PREVSOL"	31/5										
	1.2	Levantamiento de información crítica.	Presencial	a) Sostenedor b) Directivos c) Profesionales Asesores "PREVSOL"		5/7									
	1.3	Entrega y sociabilización de informe evaluación crítica.	Presencial	a) Sostenedor b) Directivos c) Profesionales Asesores "PREVSOL"			25/8								
2	2.1	Reunión del Comité de Seguridad Escolar y actualización de roles en emergencia.	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar			25/8								
	2.2	Jornada de capacitación y actualización de riesgos y recursos mediante Metodología AIDEP.	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar			25/8								
	2.3	Jornada de capacitación y actualización planes de respuesta o protocolos de actuación para cada riesgo identificado mediante Metodología ACCEDER. / Firma y conformación oficial con ABC	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC				1/9							

N°	Actividad	Tipo de Visita / Reunión	Participantes / Responsables	Mayo	Julio	Agosto	Septiembre				Octubre			
				S5	S2	S4	S1	S2	S3	S5	S1	S2	S3	
				Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
2.4	Análisis y revisión de PISE Actualizado.	On line	a) Sostenedor b) Directivos c) Profesionales Asesores "PREVSOL"					5/9						
	Elaboración de Programas de Prevención. (Prevención, Mitigación y Capacitación) y Entrega de PISE Actualizado y su Aprobación.	On line	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC					6/9						
	Seguimiento del Programa de Prevención y Ejercitación de Planes de Respuesta (Visita Terreno y Reunión Pres. Informe)	Presencial	a) Sostenedor b) Directivos c) Profesionales Asesores "PREVSOL"					8/9		29/9				20/10
3	3.1 Capacitación DEA	Presencial	Directivos, Profesores y Asistentes de Educación					8/9						
	3.2 Jornada de sociabilización a la comunidad educativa sobre gestión del riesgo y seguridad escolar. (Contexto Histórico, Marco Normativo Nacional e Internacional, Comprensión del Riesgo en Establecimientos Educativos y Gestión del Riesgo) / Difusión Actualización del PISE	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC / Comunidad Educativa (Plenario Abierto con grupos Focales)					8/9						

N°	Actividad	Tipo de Visita / Reunión	Participantes / Responsables	Mayo	Julio	Agosto	Septiembre				Octubre			
				S5	S2	S4	S1	S2	S3	S5	S1	S2	S3	
				Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
4	4.1	Planificación de Simulacro, desarrollo de guión y capacitación de Pautas de Evaluación	Presencial / On Line							15/9	29/9			
	4.2	Reunión Coordinación Equipos Emergencia (Carabineros, Bomberos y CESFAM)	Presencial							15/9				
	4.3	Comunicación Simulacro a Comunidad Educativa y Gestión de Comunicación	Presencial y On line						8/9				3/10	
	4.4	Ejecución del Simulacro Preventivo Jornada Mañana	Presencial										6/10	
	4.5	Ejecución del Simulacro Preventivo Jornada Tarde	Presencial										6/10	
	4.6	Evaluación de Simulacro. Cumplimiento de Objetivos (Cumplidos / No Cumplidos), Brechas y Plan de Acción.	Presencial										6/10	

N°	Actividad	Tipo de Visita / Reunión	Participantes / Responsables	Mayo	Julio	Agosto	Septiembre				Octubre			
				S5	S2	S4	S1	S2	S3	S5	S1	S2	S3	
				Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día	Día
4.7	Sociabilización Resultados Evaluación de Simulacro	Online	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC									11/10		
5	5.1	Ejecución del Simulacro MINEDUC / ONEMI	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC / Estudiantes									13/10	
	5.2	Evaluación de Simulacro. Cumplimiento de Objetivos (Cumplidos / No Cumplidos), Brechas y Plan de Acción.	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar / ABC									13/10	
	5.3	Sociabilización Resultados Evaluación de Simulacro	Presencial	c) Profesionales Asesores "PREVSOL" d) Comité de Seguridad Escolar e) ABC										20/10

10.- Aplicación de Metodología ACCEDER.

En virtud de los riesgos evaluados con mayor potencial de daño, se establecen los siguientes Protocolos de Actuación, considerando los criterios de ACCEDER.

A: Alerta y Alarma.

- **Alerta:** estado de vigilancia y atención ante la manifestación de un evento crítico.
 - Aviso por radio de comunicación.
 - Movimiento sísmico.
 - Ruidos Estruendosos.
 - Columna Convectiva de Humo.
 - Centro de Alerta Temprana SENAPRED.

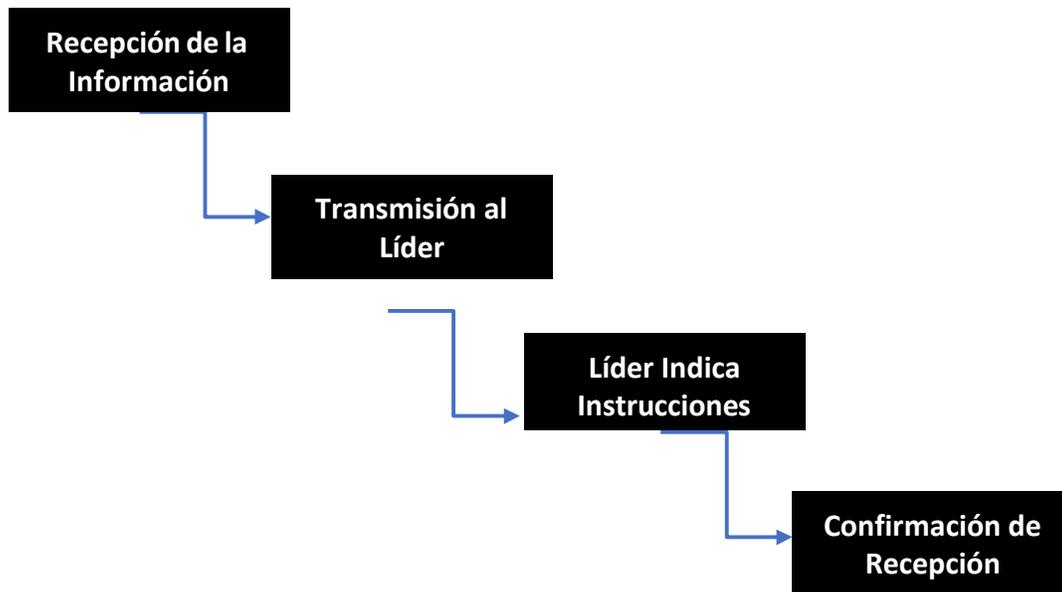
- **Alarma:** aviso de la manifestación del evento crítico o inminente afectación, siendo este el indicador para activar el Protocolo de Actuación correspondiente y desplegar al Equipo de Respuesta.
 - Aviso por radio de comunicación.
 - Sonido Continuo de Campana.
 - Megáfono.
 - Bandera Roja.

C: Comunicación.

- Activación del A.B.C.: cualquier funcionario que haya identificado una situación de emergencia estará en facultad de activar al ABC según corresponda, procediendo también a activar la alarma institucional de acuerdo con el tipo evento crítico.

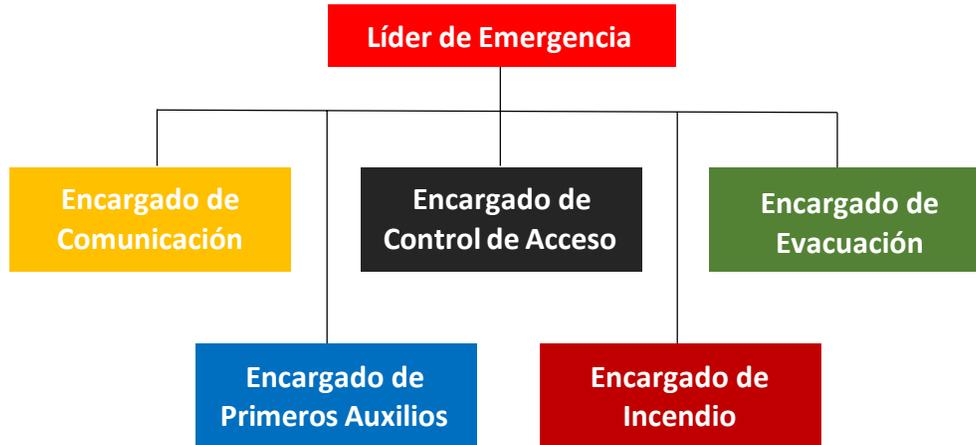
Institución	Nº de Emergencia
Ambulancia (SAMU)	131
Bomberos	132
Central de Alarmas de Bomberos	+56 41 236 4985
Carabineros	133
Plan Cuadrante	+56 9 9959 9882
Oficina Municipal de Seguridad y Protección Civil	+56 9 6300 7536
Emergencia Organismo Administrador	600 301 2222
Ambulancia Organismo Administrador	1407

- **Cadena de información:** Toda información será transmitida de forma simple y concisa por vía de comunicación segura, preferentemente por radio de comunicación, a quien jerárquicamente corresponda de acuerdo con lo establecido en la coordinación de roles de emergencia y la orgánica institucional.



- **Manejo de la información:** Deberá mantenerse un plan de enlace con organismos estratégicos para la asistencia con acciones específicas en la respuesta de la emergencia o el desastre y también con los apoderados para la entrega de información para el traspaso del cuidado de los estudiantes. Además, se deberá considerar la posibilidad de entregar información o declaración pública sobre lo acontecido en el establecimiento en el momento meritorio después de haber controlado el evento.

C: Coordinación.



11.- Cuadro de roles:

Rol	Responsable	Funciones
Líder de Emergencia	Titular: Elsa Rivas N.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la emergencia de acuerdo con los recursos y personal disponible. ▪ Dar orden de alarma. ▪ Mantener comunicación con oficiales y funcionarios de organismos de emergencia. ▪ Comunicar a los apoderados sobre lo sucedido en la emergencia y las acciones de control. ▪ Realizar declaraciones públicas.
	Suplente: Patricio Hernández N.	
Encargado de Comunicación	Titular: Patricio Hernández N.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Activar al ABC de emergencia. ▪ Convocar y enlazar a los encargados del equipo de emergencia. ▪ Activar el plan de enlace. ▪ Comunicar en todo momento sobre el progreso de las acciones realizadas al Líder de Emergencia.
	Suplente: Nicole Constanzo M.	

Encargado de Control de Acceso	Titular: Mayerling Reina F.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Controlar el ingreso y egreso del personal. ▪ Impedir el ingreso de personas ajenas al establecimiento y control de la emergencia. ▪ Recepcionar al ABC de la emergencia. ▪ Recepcionar a los apoderados. ▪ Comunicar en todo momento sobre el progreso de las acciones realizadas al Líder de Emergencia.
	Suplente: Marisol Silva O.	
Encargado de Evacuación	Titular: María Díaz R.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutar la alarma. ▪ Direccionar por las vías de evacuación a las personas que se encuentren dentro del establecimiento hacia la zona de seguridad correspondiente. ▪ Corroborar cantidad de personas y cursos en las zonas de seguridad. ▪ Cortar y habilitar según corresponda los servicios de energía eléctrica y agua. ▪ Comunicar en todo momento sobre el progreso de las acciones realizadas al Líder de Emergencia.
	Suplente: Carlos Fernández S.	
Encargado de Primeros Auxilios	Titular: Marcelo Aguilar P.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movilizar recursos de primeros auxilios al lugar donde se encuentren los heridos. ▪ Evaluar a las personas afectadas. ▪ Proporcionar primeros auxilios a los afectados. ▪ Determinar necesidad de movilizar al afectado. ▪ Entregar información a los organismos de emergencia sobre el estado de las víctimas. ▪ Comunicar en todo momento sobre el progreso de las acciones realizadas al Líder de Emergencia.
	Suplente: Karen Pino A.	
Encargado de Incendio	Titular: Oriana Uribe T.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movilizar los recursos para el control del incendio cuando este se encuentre en su etapa de inicial. ▪ Proceder a realizar las maniobras de extinción del incendio solo cuando este se encuentre en su etapa de inicial.

Encargado de Incendio	Suplente: Paola Riquelme A.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de que el incendio este en crecimiento o ya propagado, se deberá movilizar con un extintor por la vía de evacuación con la tarea extinguir los focos que puedan obstruir el desplazamiento. ▪ Entregar información a los organismos de emergencia sobre el estado del incendio. ▪ Comunicar en todo momento sobre el progreso de las acciones realizadas al Líder de Emergencia.
-----------------------	-----------------------------	--

E: Evaluación Primaria.

Se debe responder las siguientes interrogantes

Tipo de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Terremoto. ▪ Incendio. ▪ Accidente vial. 	
Lugar de afectación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sala de clases primer piso. ▪ Sala de clases segundo piso. ▪ Sala de computación. ▪ Patio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Laboratorio. ▪ Avenida. ▪ Dependencia Vecinal.
Grupo de personas afectadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionarios. ▪ Estudiantes. ▪ Apoderados. ▪ Vecinos. 	
Cantidad de personas afectadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° estimado. 	
Recursos necesarios para la respuesta	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Megáfono. ▪ Campana. ▪ Chaleco Reflectante. ▪ Extintor. ▪ Red Húmeda. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DEA. ▪ Botiquín. ▪ Radio portátil de comunicación.
Organismo de emergencia por activar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ SAMU. ▪ Bomberos. ▪ Carabineros. ▪ Ambulancia Organismo Administrador. ▪ Oficina Municipal de Seguridad y Protección Civil. ▪ Junta de Vecinos. ▪ Supermercado. ▪ Establecimientos Educativos en alianza. 	

D: Decisiones.

Activación del protocolo de actuación según el tipo de evento, teniendo en cuenta los principios de:

- Uso Escalonado de Recursos: pertinente y oportuna disposición de elementos y personal.
- Ayuda Mutua: colaboración permanente entre la comunidad educativa.

E: Evaluación Secundaria.

- Evaluación detallada de daños resultantes en la emergencia cuando se haya logrado el control total de la situación.
- Determinar las necesidades específicas y adaptaciones de las acciones en caso de una emergencia mayor de prolongada respuesta.

R: Readecuación del Plan.

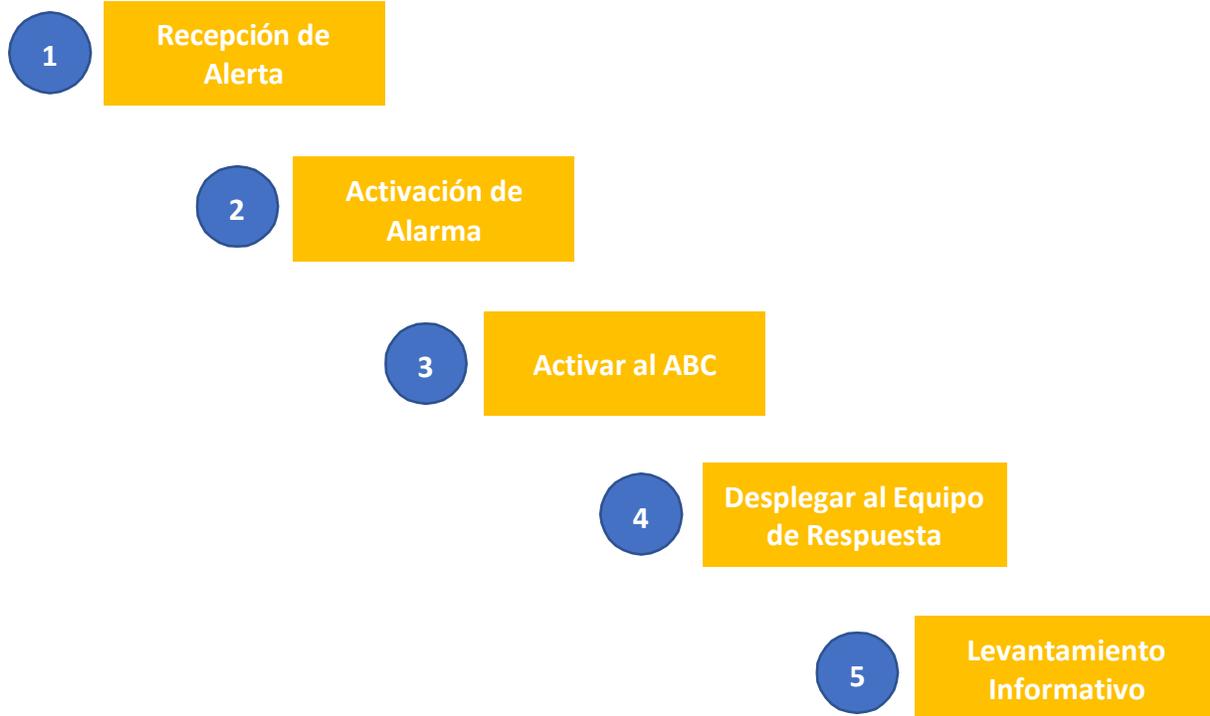
Levantamiento de información y análisis de resultados sobre las acciones exitosas y aquellas por mejorar que permitan incorporar mejoras en el PISE.

12.- Protocolos de Actuación.

A continuación, se indican los Protocolos de Actuación ante a emergencias, considerando el antes, durante y después de manifestado en evento crítico.

La respuesta a las emergencias indicadas en estos procedimientos está focalizada en indicar las acciones protectoras iniciales y de resguardo, lo que corresponde a las tareas que puede realizar un funcionario del Colegio como primeros respondedores antes de la llegada de los organismos de respuesta profesional (SAMU, Bomberos, Carabineros y otros que correspondan).

Acción General



Terremoto		
Antes	Durante	Después
1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 2. Contar con sistemas de comunicación radial. 3. Contar con extintores. 4. Contar con botiquín de primeros auxilios. 5. Contar con sistema de iluminación de emergencia.	1. Durante el movimiento sísmico resguardarse debajo de una mesa o estructura soportante para evitar golpes por caída de escombros (Agacharse, Cubrirse y Sujétese “ACS”). 2. Activada la alarma de Terremoto, acatar indicaciones del Equipo de Respuesta.	1. Cuando el movimiento sísmico se detenga, proceda a evacuar a la zona de seguridad manteniéndose en lugar hasta recibir Instrucciones del Equipo de Respuesta. 2. Informar su situación y los posibles daños de la estructura. 3. Evaluar situación para determinar medidas de mejora.

Incendio		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 2. Contar con sistemas de comunicación radial. 3. Contar con extintores. 4. Contar con botiquín de primeros auxilios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar a Bomberos (132) y alertar al Equipo de Respuesta. 2. Intentar controlar el incendio utilizando extintores solo si el siniestro está en etapa inicial. 3. Si el incendio está en etapa de crecimiento o ya propagado en la dependencia, proceda a informar a las personas que se encuentren en el lugar para evacuar a la Zona de seguridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estando en la zona de seguridad, proceda a informar sobre su situación y los posibles daños de la estructura. 2. Esperar recibir instrucciones del Equipo de Respuesta. 3. Evaluar situación para determinar medidas de mejora.

Accidente Vial		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 2. Contar con sistemas de comunicación radial. 3. Contar con botiquín de primeros auxilios. 4. Contar con elementos de control de tráfico (conos, chaleco reflectante, linternas). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamar al SAMU (131) y alertar al Equipo de Respuesta. 2. Informar al Equipo de Respuesta. 3. Realizar maniobras de primeros auxilios. 4. Resguardar perímetro. 5. Controlar tráfico si la emergencia es en la vía pública. 6. Direccionar a personas que no participan en las acciones de respuesta. 7. Proporcionar información solicitada por los organismos de respuesta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar situación para determinar medidas de mejora.

Emergencia Médica		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 2. Contar con sistemas de comunicación radial. 3. Contar con botiquín de primeros auxilios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alertar al Equipo de Respuesta. 2. Llamar al SAMU (131). 3. Realizar maniobras de primeros auxilios. 4. Resguardar perímetro. 5. Proporcionar información solicitada por los organismos de respuesta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar situación para determinar medidas de mejora.

Fugas de Gas		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 2. Realizar de forma periódica mantenciones al sistema de gas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante la fuerte sensación de olor a gas, proceder a evacuar a la zona de seguridad más cercana. 2. Alertar al Equipo de Respuesta. 3. Llamar a Bomberos (132). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenerse en la zona de seguridad y esperar instrucciones del Equipo de Respuesta y Bomberos.

Tirador Activo		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante la escucha de un tiroteo hacia las afueras del colegio o al interior, proceder a bloquear puertas y cubrir ventanas con elementos disponibles. 2. Funcionarios y Estudiantes deberán tenderse en el piso haciendo el menor ruido posible. 3. Llamar a Carabineros (133). 4. Solo cuando la escena sea segura, se podrá proporcionar primeros auxilios a los posibles heridos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Esperar instrucciones de Carabineros.

Caso de Sospecha COVID-19		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar permanentes controles sanitarios preventivos (control de temperatura corporal en acceso al colegio). 2. Sanitización de espacios comunes y superficies. 3. Promoción de la higiene personal. 4. Uso obligatorio de la mascarilla en espacios comunes cerrados, cubriendo boca y nariz. 5. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante la pesquisa de un posible caso Covid-19 positivo por la aparición de síntomas, proceder con el funcionario o estudiantes a la sala Covid-19 para aislamiento preventivo. 2. Activación de protocolo covid-19. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento.

Amenaza de Bomba o Artefacto Explosivo		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios de simulación y simulacro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante la recepción de la amenaza de bomba, proceder con evacuación total hacia la Zona de Seguridad Exterior del colegio. 2. En Caso de encontrarse un artefacto sospechoso, se deberá dejar en el lugar y proceder con evacuación total hacia la Zona de Seguridad Exterior del colegio. 3. Llamar a Bomberos (132). 4. Llamar a Carabineros (133). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenerse en la zona de seguridad y esperar instrucciones de Bomberos y Carabineros.



13. ANEXOS

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

PAUTA PUNTOS CRÍTICOS

PAUTAS DE EVALUACIONES

LISTA DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

1.- ENTORNO Y TERRENO			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿La zona de emplazamiento del establecimiento tiene riesgo de derrumbes, avalanchas, inundaciones u otras situaciones riesgosas?			
¿El terreno del establecimiento presenta elementos de riesgo como líneas de alta tensión, canales abiertos, pozos abiertos y antenas de telefonía celular y radiofrecuencia?			
¿En el establecimiento existen cierres exteriores que permiten garantizar la privacidad y seguridad, y controlar el acceso?			
¿El establecimiento no está emplazado a una distancia no inferior de 100 metros de lugares de venta de tabaco?			

2.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y GAS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Las instalaciones eléctricas y de gas están construidas, instaladas, protegidas y mantenidas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles?			
¿Las salas cuentan con sistemas diferencial automáticos?			

3.- INSTALACIONES SANITARIAS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se mantienen los servicios higiénicos con sus artefactos en buen estado de funcionamiento y de limpieza?			
¿Los servicios higiénicos para uso del personal docente y administrativo y del personal de servicio se encuentran en recintos separados de los de uso de los alumnos?			
¿El establecimiento educacional, cuenta con un abastecimiento de agua potable en cantidad suficiente para la bebida y necesidades básicas de higiene y aseo personal y de calidad conforme con la reglamentación vigente?			

4.- PLANTA FÍSICA			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿La edificación está en buen estado de conservación?			
¿La estructura de los pisos está en buen estado?			
¿La estructura de los cielos se encuentra en buen estado?			
¿La estructura de la techumbre se encuentra en buen estado?			
¿Las canaletas se encuentran limpias?			

¿En la educación parvularia, los revestimientos de muros y pisos, corresponden a materiales donde se exceptúan el papel mural y las alfombras respectivamente?			
¿Se cumple con la obligación de no contar con cantos vivos en las terminaciones de los recintos de educación especial o diferencial?			
Las escuelas que atienden estudiantes con discapacidad física y/o ceguera, las circulaciones, puertas y servicios higiénicos ¿permiten el desplazamiento expedito de personas con aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros?			
Temperaturas mínimas de los recintos de uso de los estudiantes, excepto patios, servicios higiénicos.- Ed. Parvularia, temperatura de 15° C			
¿Se ubica la sala de mudas y hábitos higiénicos de Sala Cuna en forma adyacente y con comunicación directa a la respectiva sala de actividades o a una distancia menor a 10 metros?			
¿Se ubica la sala de hábitos higiénicos del Jardín Infantil, en forma adyacente y con comunicación directa a la respectiva sala de actividades a una distancia menor a 30 metros?			
¿Las cerraduras de las puertas de la sala de mudas y de la sala de hábitos higiénicos, son de libre paso y sin seguros?			
¿Las puertas de las salas de actividades de Educación Parvularia cuentan con un sistema de sujeción, ubicado desde una altura de 1,3 m. sobre el nivel de piso terminado, que permita mantenerlas abiertas en situaciones de evacuación y otras?			
¿En salas cunas ubicadas en pisos superiores al del terreno natural, cuentan con una vía de evacuación alternativa para casos de emergencia que conduzca a un área de seguridad ubicada en el nivel de terreno natural?			
¿La superficie total del patio exigida cumple con la norma? Por ejemplo, para la Educación Básica y Media, la superficie total de patio sobre 60 estudiantes debe ser de 2,50m ² /al.			

5.- ORDEN Y ASEO			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se adoptan medidas de higiene y saneamiento básico pertinente para evitar la presencia de vectores?			
¿Se dispone la basura en tarros con tapas y/o bolsas plásticas de un tamaño que sea de fácil manejo para su traslado?			
6.- ACCESOS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se encuentran los accesos vehiculares situados sobre la vía de menor flujo vehicular?			
Frente a las salidas peatonales del establecimiento, ¿se proyectan vallas peatonales que impidan el acceso inmediato de los escolares a la calzada?			
¿Están los accesos vehiculares separados de los accesos peatonales?			
Si no se encuentran separados los accesos (peatonales y vehiculares), ¿Se ha considerado una franja de separación entre éstos?			
¿Es la visibilidad del conductor adecuada en la salida del acceso para ver a peatones y vehículos que circulan? Si no es adecuada ¿se proponen espejos panorámicos, u otras medidas que mejoren la visibilidad?			

7.- CIRCULACIÓN DE CRUCES PEATONALES			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se contempla la habilitación de pasos peatonales en las vías que circundan el establecimiento que atiendan a la necesidad de desplazamiento de los alumnos?			
Si se proyecta o existe un paso cebra frente al acceso peatonal del colegio, ¿se considera la instalación de una segunda valla que impida el acceso directo a la calzada?			
En la provisión de pasos peatonales, ¿presenta una buena iluminación?			
¿Los estudiantes utilizan material reflectante en su uniforme, bolso y/o mochila?			

8.- ESTACIONAMIENTOS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Existe paradero próximo al establecimiento educacional, destinado exclusivamente a recibir y a dejar pasajeros de transporte escolar?			
En el caso que el Jardín Infantil o Sala Cuna cuente con estacionamientos, éstos ¿están separados físicamente del área de patio de párvulos, impidiendo el libre tránsito entre ambos?			
La organización de los espacios de estacionamiento, ¿minimiza las situaciones de riesgo de los alumnos que abordan o bajan de un vehículo, y de aquellos que circulan? (Ejemplo: evitando que los alumnos tengan que cruzar el área de estacionamiento)			
¿Se considera la habilitación de espacios seguros para la detención y/o estacionamiento de vehículos de transporte escolar dentro de los establecimientos educacionales o en otros lugares de su entorno, de modo que la subida y bajada de escolares se realice sin riesgos y sin afectar el normal flujo vehicular?			

Si el establecimiento se encuentra en una vía unidireccional al costado izquierdo según el sentido de tránsito, ¿se proyectan medidas para asegurar que la bajada/subida de los alumnos no se efectúe directamente hacia/ desde la calzada?			
¿Se proyectan vallas peatonales para impedir a los niños cruces riesgosos?			
¿Es la orientación de los estacionamientos paralela a la línea de solera? De no ser así, porque la orientación de los estacionamientos es en ángulo, ¿se proyectan andenes laterales para la subida y/o bajada de los alumnos?			
¿Se ha considerado utilizar topes vehiculares en caso de disponer estacionamientos en ángulo con respecto de la vereda para evitar que los vehículos invadan la zona peatonal?			
¿Se contemplan facilidades para la detención de otros vehículos – no de transporte escolar – para tomar y/o dejar estudiantes?			
¿Los transportes escolares, se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Servicio de Transporte Remunerado de Escolares?			

9.- SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Se proyectan las señales de advertencia de posible presencia de escolares ZONA DE ESCUELA tanto en la vía en la que se encuentra el establecimiento como, en el caso que corresponda, en las vías contiguas?			

¿Se ha considerado demarcar en la vía los símbolos ZONA DE ESCUELA, complementando las señales verticales?			
Si existen estacionamientos para el transporte escolar fuera del establecimiento, ¿se ha contemplado la instalación de señales que impidan el estacionamiento y/o detención de otros vehículos en los horarios de entrada/salida de los estudiantes?			
¿Existen señales o dispositivos en la vía, que permitan regular la velocidad de los vehículos a 30 Km/hr, en el horario de entrada y salida de los alumnos?			
¿Se han considerado medidas para moderar la velocidad en el entorno del establecimiento educacional?			

10.- COCINAS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Están contruidos, los pisos, de materiales impermeables, no absorbentes, lavables, antideslizantes y atóxicos, no tienen grietas y son fáciles de limpiar?			
¿Están contruidas, las paredes, de materiales impermeables, no absorbentes, lavables y atóxicos y de color claro, lisos y sin grietas?, ¿fáciles de limpiar y desinfectar?			
Los cielos rasos, ¿están contruidos de forma que se impida la acumulación de suciedad y se reduzca al mínimo la condensación de vapor de agua y la formación de mohos y de fácil limpieza?			
Las ventanas, ¿están contruidas de forma que se evite la acumulación de suciedad? Aquellas que se abren, ¿están provistas de protecciones contra vectores?			

11.- PRIMEROS AUXILIOS Y KIT DE EMERGENCIAS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Cuenta con sala de primeros auxilios?			
¿Existe botiquín equipado?			
¿La sala de primeros auxilios cuenta con a lo menos una camilla y un casillero o gabinete?			
El Kit de emergencias ¿cuenta con alimentos no perecibles? (galletas, chocolates, etc.)			
El Kit de emergencias ¿cuenta con agua envasada?			
El Kit de emergencias ¿cuenta con radio a pilas, pilas en buen estado, interna?			
El kit de emergencias ¿cuenta con papel higiénico y toallas higiénicas?			
¿Cuenta con una caja –metálica, en lo posible, que proteja de golpes que contenga algunos útiles escolares? (cuadernos, lápices, block de dibujo).			

12.- SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿El establecimiento cuenta con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen, y en la cantidad suficiente según la superficie del mismo?			
¿Los extintores se encuentran con carga vigente?			
¿Se ubican los extintores en sitios de fácil acceso y clara identificación, libres de obstáculos y en condiciones de funcionamiento máximo?			
¿Se ubican los extintores a una altura máxima de 1,30 metros, medidos desde el suelo hasta la base del extintor?, ¿están debidamente señalizados?			
¿El personal se encuentra instruido y entrenado sobre la manera de usar los extintores en caso de emergencia?			

13.- VÍAS DE ESCAPE			
PREGUNTA	SI	NO	NO APLICA
¿Las vías de evacuación horizontal y/o vertical, cuentan con la identificación apropiada que permitan la segura, rápida y expedita salida de todos los ocupantes hacia las zonas de seguridad?			
¿Las puertas de los recintos docentes y las áreas de uso y tránsito destinadas a párvulos, son abatibles y hacia fuera del recinto?			

¿Se abren las puertas en el sentido de la evacuación?, ¿sus accesos se encuentran señalizados y libres de obstrucciones? ¿Se encuentran sin llaves, candado u otro medio que impida su fácil apertura?			
¿Las salas cunas en pisos superiores a nivel de terreno natural cuentan con vía de evacuación alternativa en caso de emergencia que conduzca a un área de seguridad ubicada en el nivel del terreno natural?			
¿Los sistemas de evacuación para casos de emergencia consideran la discapacidad que atiende el establecimiento?			
¿Las vías de escape tienen puertas amplias, que se abran hacia fuera, libres de obstáculos?			
¿Se cuenta con señalización visible y permanente en las zonas de peligro y condición de riesgo, así como vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias?			



SIMULACRO DE EVACUACIÓN
LISTA CRONOLÓGICA DEL SIMULACRO

Evaluador: _____ **Fecha:** _____

COLEGIO: Corporación Educacional Golden School

Señor observador: Registre cronológicamente todas las actividades que se realicen **durante el simulacro**, indicando la hora y la persona que ejecuta la acción.

REGISTRO GENERAL DE ACTIVIDADES

Tiempos (En Segundos)	Actividad	Quien ejecuta la acción



FICHA DE PUNTOS CRÍTICOS DEL COLEGIO

Corporación Educacional Golden School

Este formulario está destinado a registrar los puntos críticos, conductas y/o situaciones de riesgos detectadas al interior como el exterior del colegio, realizada por los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y quienes quieran manifestar su punto de vista.

Realizado por: _____

Fecha: _____

PUNTO CRÍTICO/RIESGO/C CONDUCTAS	INTERNO (I) EXTERNO (E)	UBICACIÓN EXACTA	IMPACTO	SOLUCIONES POSIBLES

Todas las observaciones encontradas deberán ser analizadas juntamente con el Comité de Seguridad Escolar.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO
(ONEMI - MINISTERIO DE EDUCACIÓN)

SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD SECTOR EDUCACIÓN
PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ESCOLAR FUERA DE
ZONA DE AMENAZA DE TSUNAMI

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Región y comuna	
1.2	Nombre del Establecimiento	
1.3	Número Identificador RBD y RUT	
1.4	Nombre Director(a)	
1.5	Nombre Encargado(a) PISE	
1.6	Nombre Evaluador(a)	
1.7	Institución del Evaluador y sede	
1.8	Dependencia del establecimiento	<input type="checkbox"/> Corporación Municipal <input type="checkbox"/> JUNJI administración directa <input type="checkbox"/> Municipal DAEM <input type="checkbox"/> JUNJI administración de terceros <input type="checkbox"/> Particular Subvencionado <input type="checkbox"/> Corp. de administración delegada <input type="checkbox"/> Particular Pagado <input type="checkbox"/> INTEGRA administración directa
1.9	Nivel de Enseñanza	<input type="checkbox"/> Nivel Parvulario o preescolar <input type="checkbox"/> Nivel medio <input type="checkbox"/> Nivel Parvulario y básico <input type="checkbox"/> Nivel básico y medio <input type="checkbox"/> Nivel Parvulario, básico y medio
1.10	Programa de integración escolar (PIE)	Indique si el establecimiento tiene programa de integración escolar <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
1.11	Educación especial	Indique si el establecimiento imparte educación especial: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
1.12	Educación de adultos	Indique si el establecimiento imparte educación de adultos: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
1.13	Mutualidad del Establecimiento	<input type="checkbox"/> Asoc. Chilena de Seguridad <input type="checkbox"/> Instituto de Seguridad del Trabajo <input type="checkbox"/> Mutual de Seguridad CCHC <input type="checkbox"/> Instituto de Seguridad Laboral
1.14	N° Total de Participantes (Estudiantes+Profesores+Administrativos+Servicios)	

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
2.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica.			
2.2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
2.3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros de salvataje.			
2.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.5	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las vías de evacuación.			
2.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores del establecimiento. (Aplica en inmuebles de más de un piso).			
2.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.9	Las zonas de seguridad internas y/o externas están debidamente señalizadas.			

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	NO
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación ante sismos.		
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas y/o externas.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado		
3.5	Hay personas capacitadas en primeros auxilios (solicitar certificado emitido por un organismo competente) .		
3.6	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.7	Hay personas capacitadas en el uso de extintores (solicitar certificado emitido por un organismo competente) .		
3.8	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.		
3.9	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.10	El sistema de alarma interno es audible y/o visible por todos y mantiene un sonido y/o visibilidad continua		

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)			
4.2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción no formal, de adobe, autoconstrucción o no regularizadas)			

4.3	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad.			
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.			
4.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.			
4.7	Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.			
4.8	La evacuación se desarrolla sin accidentes			
4.9	Se llevó a cabo una evacuación de manera tranquila ordenada y segura			
4.10	Se realiza una revisión de las instalaciones, verificando que no hayan quedado personas al interior.			
4.11	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.			
4.12	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.			
4.13	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.			
4.14	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.			
4.15	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.			
4.16	El retorno a las actividades fue realizado en orden.			
4.17	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.			
4.18	El desplazamiento de las personas durante la evacuación fue (marque con una X)			
Ordenado y rápido (4 puntos)		Ordenado y lento (3 puntos)	Desordenado y rápido (2 puntos)	Desordenado y lento (1 punto)

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA (responder antes y durante el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
6.1	El sistema de alarma interno es visible (lucos) en el caso de personas en situación de discapacidad de origen auditivo.			
6.2	Los accesos, vías de evacuación y zonas seguras permiten la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.			
6.3	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas en situación de discapacidad. (Ej.: Medicamentos, bastones, pañales, copia de las recetas médicas e información del tratamiento o dosis)			
6.4	Se identificaron las necesidades especiales de personas en situación de discapacidad para otorgar la ayuda adecuada.			
6.5	Se asiste a niños(as), adultos mayores, embarazadas y personas en situación de discapacidad durante la evacuación.			
6.6	Se observan los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
6.7	Se contemplan personas suplentes para dar asistencia a quienes lo requieran.			
6.8	Se identifica un apoyo externo para la evacuación. Ej.: vecinos, comunidad u otros.			

6. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

Hora de Inicio del Simulacro (cuando se escucha la alarma, avisos de radio o sirenas)	Hora de llegada del último curso del establecimiento a la Zona de Seguridad.

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO
CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR	0 a 1 Deficiente, 2 a 3 Regular, 4 a 5 Bueno, 6 a 9 Excelente	
IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 Deficiente, 3 a 5 Regular, 6 a 8 Bueno, 9 a 10 Excelente	
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	0 a 5 Deficiente, 6 a 10 Regular, 11 a 15 Bueno, 16 a 21 Excelente	
ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 Deficiente, 3 a 4 Regular, 5 a 6 Bueno, 7 a 8 Excelente	

9. FIRMAS

Firma del Evaluador(a)	Firma del Encargado(a) PISE o Director(a)
RUT:	RUT:

NOTA: Dejar una copia firmada de esta Pauta de Evaluación en poder del establecimiento.

Plazo de 48 horas finalizado el ejercicio para el ingreso de respuestas en el Sistema de Evaluación Online en www.onemi.cl



P.I.S.E.

Plan Integral de Seguridad Escolar 2022-2023

Corporación Educacional Golden School
Chiguayante, Región del Biobío, Chile